

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de la Resolución de 11 de noviembre de 2019, de la Viceconsejería, por la que se delegan competencias en la persona titular de la Secretaría General Técnica y en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (BOJA núm. 225, de 21.11.2019).

Advertido error en la Resolución de 11 de noviembre de 2019, de la Viceconsejería, por la que se delegan competencias en la persona titular de la Secretaría General Técnica y en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (BOJA núm. 225, de 21 de noviembre), procede su rectificación en el siguiente sentido:

Se suprime la letra c) del apartado 1 del Resuelvo Primero, por lo que las letras d) y e) pasan a denominarse c) y d), respectivamente.